LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Rdicion completa, 1 ptn. 50 cents, al mes en Murcia y 5 ptas, al trimestre fuera. - Edicion local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.-Ultramar y extranjero; 10 67 ptas. trimestre.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Les pages son adelantades. -- No se admiten sellos,—Las suscriciones empiezan los dias 1.° y 16 y terminan con los trimes tres naturales. - Número del dia 10 cents.; atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR ME SCHENCE Y ANDRES Y ANDRES -Rn Muncia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Escamez, Preciados, 35.— BAROMLONA, Cayetano Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5: Roldos y Comp. Recudillers, 41. entrada por la de Agla, 9: F. C. Bartrina, Tallers, 2.—Paris, Agencia franco-hispano-portuguesa de don O. A. Saavedra, única encargada de recibir losanuncios extranjeres.—Hambungo, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

BANCO DE ESPAÑA. Delegacion de Murcia.

3.er trimestre del año ecónomico de 1881-82.

Terminada á domicilio la cobranza del citado trimestre y de conformidad con lo prevenido en el artículo 16 de la Instruccion de 3 de Diciembre de 1869, y de acuerdo esta dependencia con el Sr. Delegado de Hacienda se señala un plazo de cinco dias á contar desde esta fecha; para que los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas por las contribuciones de Territorial é Industrial, puedan verificarlo sin recargos de ninguna clase en la Agencia de esta Capital establecida en estas oficinas; en la inteligencia que trascurrido dicho plazo se procederá por la vía ejecutiva contra todos aquellos que resulton hallarso incluidos en las listas de descubiertos, segun previene la espresada Instruccion.

Murcia 10 de Marzo de 1882.—El Delegado, P. S. Nonito Montobbio.

LA PAZ DE MURCIA.

Nuestro colega del Arco del Vizconde, indica para Alcalde á un demócrata monárquico, en contra del cassolista.

De modo que ya en los circulos se habla de tres candidatos, sin contar si las elecciones se aprobarán ó no. Los periquistas, presentan á D. Luciano Diez y Sanz. El Sr. Cassola, a don Eduardo Riquelma; y los democratasdinásticos, a D. Julian Pagán. Come en el medio consiste la virtud, es probable que el del medio triunfe. A nosotros nos tione esto siu cuidado, porque todos para nosotros son lo mismo.

El sermon predicado esta mañana en la Sta. Iglosia Catedral por el Sr. Salado Morejon, ha sido cual correspondía al nombre y fama del orador; filosófico hasta cierto punto, erudito, y lleno de bollos y agradables pensamientos. La concurrencia extraordinaria y la atencion y el recogimiento con que se ha oido no hay porqué encarecerlo y ponderarlo, siendo el Sr. Salado uno de los oradores más queridos en esta ciudad.

Sus palabras han producido la natural contradiccion por ser en algunas de sus afirm cionos, algo exagerado, sin duda por su mucho celo y buena fé, habiendo tambien parecido deficientes, las que ha pronunciado sobre la peregrinacion. Algo mas, algo mas, podía haber dicho sobre esto, con lo cual habría demostrado de un modo innegable que el clero, al menos de la Santa Iglesia Catedral, reprobaba la peregrinacion, pero con lo manifestado nos hemos quedado, lo decimos francamente, como es

tabamos antes. 1Y el Obispo de Osma, Sr. Lectoral?

Hoy terminaba el plazo para admitir las reclamaciones contra las nuevas tarifas de la contribucion industrial, poro se ha ampliado hasta el dia 20: japrovecharán esta próroga nuestras corporaciones para apoyar la del comercio é industria de Murcia! Lo dudamos.

Al fin resolvió el Consejo de ministros la cuestion del ferrocarril de Noguera Pallaresa. Esta línea que arranca de Lérida y sigue por Balaguer y Tremp, enlasará con la red francesa, y siguiendo por Tarragona, Valencia, Encina y Murcia será el camino mas corto de Paris á la Argelia, terminando en Cartagena. El ramo de Guerra habia presentado grares obstáculos á la construccion de esta linea; pero se han vencido, gracias á la Ilustracion y tacto de los generales Jovellar y Martinez Campos.

El ministro de Fomento llevé la cuestion al seno del Consejo, y se le ha autorizado para que deshaga la línea, mar cando el mejor trazado del Pirineo una comision mixta de ingenieros militares

y de ingenieros civiles,

La construccion parece que está asegurada, porque la hara el opulento banquero marqués de Campo, sin subvencion del Estado y se propone emplear material español para desarrollar la in-

dustria del pais. Las regiones valenciana, murciana y andaluza están de enhorabuena, y tanto los diputados y senadores de Lérida, los de Valencia, Tarragona, Murcia, Almeria, etc., felicitaron al Sr. Albareda por esta solucion, que asegura esa gran Maca internacional del Pirinco Central, siguiendo el curso del Pallaresa.

Nuestro estimado colega "La Democracian ha sido condenado por el Juez municipal D. Manuel Illan, al pago de

80 pasetas de multa por cada una de] las faltas que se le dice ha cometido y las costas.

El Fiscal no creia habia delito y pedia la absolucion, segun vemos en la sentencia, por lo cual renunció á defenderse nuestro colega.

Sentimos el disgusto.

Todavia no se sabe cuando aparecerá el nuevo organo de la fusion uEl Vigian.

Dice "La Democracia":

"Anoche se daba como seguro que D. Joaquin Casalduero habia presentado la dimision de Alcalde y que mañana á primera hora tomará de nuevo posesion de la alcaldia, n

Nada de particular tendria que se confirmase la noticia, porque el tal don Joaquin, es de aquellos que dicen: "no quiero, no quiero, y échamelo en el sombreron.

Muchísimos son los deseos que dou Enrique el Doliente tiene por tomar la vara de Alcalde; pero mayor todavía es el sentimiento de D. Joaquin al dejarla.

NOTICIAS.

Naestro estimado amigo el doctor en medicina y cirugia D. Antonio de la Peña Rodriguez, ha practicado en Madrid donde se halla establecido, en los últimos dias del mos de Enero último, una dificil y delicada operacion, que se cree es la primera vez que se practica en España. Esta operacion ejecutada á presencia de varios entendidos comprofesores, se titula "Neurotomía óptico-ciliaro, el caso que ha dado motivo para ella una moftalmia simpátican, y el paciente un jóven de la vecina ciudad de Cartageun, llamado Adolfo García, de edad de trece años, que había perdido la vision en el ojo izquierdo, y disminuyéndole notablemente en el derecho, por consecuencia de un golpe que inadvertidamente recibió en dicho ojo izquierdo hace cinco años, produciéndole instantaueamente una gran inflamacion, pérdida de la vista, y grandes dolores en el repetido ojo y en la frente, cuyos síntomas desaparecieron sin qua por esto recobrara García la vision, si bien podía dedicarse á sus ocupaciones habituales, hasta hace siete meses que el ojo en que recibió el golpe se ponía de tiempo en tiempo encarnado, y empezó á disminuir la vista en el otro, por lo que justamente alarmado acudió al referido doctor que le hizo el oportuno recenocimiento.

En el núm. 1.471 de "El Siglo Médicon, de donde tomamos estos datos pueden leer los que dessen conocer más detalles, la bien escrita memoria que acerca del caso ha presentado á la Real Academia de medicina de Madrid, el Sr. Peña, que no publicamos integra por el poco ospacio que podemos disponer, y por la tudole de nuestro periódico; mas nó por esto hemos de dejar de unir nnestros plácemes á los que por el feliz resultado dejenta operacion ha recibido ya de sábios profesores, el aprovechado jóven que la ha practicado, y de estimularle à que continue cultivando la diffeil especialidad á que con tanto acierto se ha dedicado.

En la tarde del domingo habrá ya música cu la Glorieta.

Ayer fue visitado el Almudí por una comision municipal y parte de la cúria, con el objeto de ver si podria instalarse alli, seg in parece, la Audiencia de lo criminal.

Estamos conformes con "El Ecou en las siguientes líneas que son una pura verdad:

"Entre las muchas cosas que son necesarias, dos saltan a primera vista. La primera es un mercado de hierro; la segunda un puente sobre el rio.

Qué se necesita para ello! Unicamente voluntad, nada de dinero. Se necei sita convenirse con una de las muchas empresas constructoras que existen, la cual por cierto número de años iria indemnizándose de sus gastos con las cuotas que se impusieran á los vendedores de abastos, pasando luego á ser propiedad del Ayuntamiento, cuando la empresa hubiera terminado su reembolso.

De la misma manera que el mercado, podia construirse un puente de hierro que pusiera la ciudad en comunicacion con el camino de Beniajan.n

Por medio de empresas podrian hacerse muchas cosas que sou necesarias

y nunca podrá hacer nuestro Ayuntamiento, pues no encontrará accionistas como para el teatro, ni sobrantes que destinar. Los rendimientos que hoy se desperdician, recogidos por una empresa, darian al cabo de algunos años, un mercado, un matadero de cerdos, un mercado de ganado, etc.

Dice nEl Eco de Cartagenan:

"Hemos oido algunas quejas á los viajeros, que llegan de Murcia, en el tren de la noche, respecto à la falta de vigilancia y de alumbrado, en el camino que conduce de la estacion, á la ciudad.

Esperamos se dictarán las medidas oportunas para que se remedien ambas faltas, cuya exactitud nos consta.u

El Sr. Casalduero tiene el remedio en su mano.

Otra suma de 30.000 pesetas acaba de mandarse à Cartagena por la Delegacien de Hacienda de esta capital.

1300.000 pesetas en pocos dias! Y todavía sienten pertenecer á Murcia en lo judicial.

Leeemos en "El Ecou:

oDicese que trata de aumentarse la prima de seguros de incendio del teatro de Romen.

Nos alegramos, a

Eso pensamiento, segun "La Domocracian, es de un futuro (si no se agua) concejal.

Entre las escuelas anunciadas á concurso de traslado en esta provincia figura la de niñas de Santa Gertrudis (Lorca), que debe ser excluida por hallarse legalmente desempeñada por su propietaria.

Dice "El Diario";

"Tenemos entendido que va á ser nombrado Chantre de esta Catedral un señor sacerdote de Ternel que ha estado aquí hace unos dias y que parece ha arreglado satisfactoriamente una cuestion de importancia, y algo política, que hubiera podido producir dolorosas consecuencias á las familias de los que en cierto pueblo ejercian cargos populares. Se nos asegura que el dicho nombramiento está en suspenso hasta que se sepa qué tal le ha parecido este clima a dicho señor sacerdote de Teruel.

Los principales empleados del Ayuntamiento no han cobrado todavia el mes de Febrero, por no haberles alcanzado la cantidad últimamente concedida por la Delegacion de Hacienda.

El dia 7 salió de Avila el Gobernador de aquella provincia, nuestro paisano Sr. Lopez Somalo, destinado a la de Alicante.

El beneficio del Ayuntamiento, dedicado á las casas de Beneficencia, produjo en el Teatro de Romea 916 pesetas, deducidos todos los gastos; cuya cantidad ha sido distribuida del modo siguiente: 250 pesetas al Hospital, 500 casa de Misericordia y 166 á la de Expositos y Maternidaa.

La Direccion general del Cuerpo jurídico militar convoca á oposiciones de ingreso en dicho cuerpo. Los 20 oposifores que resulten aprobados con mejores censuras serán los que habrán de constituir la escala de la clase, con derecho á ingresar en su dia en las vacartes de auxiliar que puedan ocurrir hasta que quede extinguida. Los abagados que descen tomar parte en los ejercicios presentarán sus instancias en la secretaria de la Direccion general, que radica en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, antes del dia 10 de Abril del pre ente año.

Leemos en "El Imparcial":

uEn la Audiencia se verificó ayer la vista del interesante asunto su que se ventila qué clase de papel ha de emplearse para pedir la inclusion en las listas electorales y en todo lo que se refiera á elecciones.

El eminente jurisconsulto Sr. Montero Rios pronunció un brillante informe, y dijo en defensa de su representado D. Manuel Quejana, que con arreglo al art. 46 de la ley electoral debe emplearse el papel de oficio en todas las tramitaciones electorales, y que la misma novisima ley del timbre dice en su articulo 177, en consonancia con aquel, que se use dicho papel.

El Juzgado del Hospicio y el ministerio público creen que, con arreglo al número 2.º del artículo 42 de la ley del

timbre, debe ser de tres pesetas el papel

que se emplee en toda reclamacion. Asistió gran número de personas a esta vista y se espera con afan la resolucion del tribunal, porque, de resolverse en uno ú otro sentido esta cuestion, se hará posible ó imposible para los ciudadanos el ejercicio de importantes derechos que la ley electoral les concede. ii

Segun nuestras noticias, van á hacerse escrupulosas visitas á las oficinas de las corporaciones y á determinadas sociedades, para ver si cumple, lo dispuesto en la ley del timbre.

VARIEDADES.

TRES INICIALES. (1)

Novela original

ADOLFO R. GAMEZ.

La vida militar es aventurera y lleva impresa en sí un carácter original, efecto de la constante variabilidad à que se halla sujeta.

-Me encontraba de guarnicion en Madrid, sirviendo en un batallon de cazadores, y héteme, por efecto del contínuo movimiento de tropas de que hoy goza nuestra península española, en la poética Granada.

Así decía, hace algunos años, un teniente de infanteria, que después de haber llegado á esa ciudad, rica perla de Andalucía, como la apellidan los poetas, de haberse instalado en su alojamiento y de practicar sus obligaciones, salió á visitar la Alhambra y los sitios

mas principales de la poblacion. - Yo, continuaba, comprendo que la vida de la Córte es demasiado agitada y turbulenta, para el que tiene mucho dipero; pero tambien es triste y monótona, para el que huye de los acreedores y cuenta con escasos elementos, teniendo que habitar ese mundo social, a donde el destino le impele a uno fatalmente. Ya me pesaba vivir alli mucho tiempo, y deseaba respirar el perfumado áire de estas provincias meridionales; pero desde que salí de Madrid, me encuentro mal; aquí esperaba hallar animacion y placeres, y en las pocas horas que cuento desde la llegada, no sé si me divierto. He reparado el Darro, ese rio que ha ensalzado tanto, con sus inspirados cantares, el conocido vate Zorrilla: he atravesado la Carrera de las Angustias, cuyo paseo tan decantado estaba desierto de esas bellas descendientes del pueblo árabe; he recorrido las calles mas principales de la ciudad, y en ninguna parte encuentro diversion.

En estas meditaciones iba sumido nuestro oficial, ' insensiblemente preguntando aqui y alla hacia el camino de la Alhambra, interrumpido por alguno que otro transcunte de edad avanzada ó alguna fimilia del pueblo, que se dirigia alli para celebrar alguna fiesta, en aquellas fondas, que tienen fama por toda la comarca.

Llegó por fin á la antigna fortaleza árabe, que segun Alkatib, se construyo de noche y al resplandor rojizo de grandes teas de maderas olorosas, por el grande, el sábio, el magnanimo A!hamar. Se detuvo ante la Alcazaba, restos de una ciudadela compuesta de tres ruinosas terres, entre las cuales reparó la del Homenaje, que todavia sirve de prision. Observé las torres de Comares y la almenada de la Vela, con su famosa campana, que sirve para repartir los riegos en la vega y tambien anuncia las horas en el profundo silencio que reina desde el toque de ánimas, hasta el alba.

Despues de visitar aquellos restos árabes, con sus torreones arruinados, sus jardines y frondosas alamedas, hizo alto en una explanada, desde donde podia divisar, la casa del deleite, Generalife, con bosques de laureles, cipreses seculares y fuentes inagotables, cuyo paraje esta coronado por las ruinas del cerro de Santa Elena, hoy tan estéril y desnudo, como en otro tiempo delicioso recreo, sembrado de palacios y vergeles teniendo á su frente Sierra-Elvira.

Se dilató su ánimo ante aquel espectáculo desconocido, estaxióse su alma á su contemplacion; suspiró con fruicion al considerar las glorias, que guardan aquellos monumentos; y en esto instante olvidó la Córte y sus placeres como olvida el corazon humano al ser invadido

Este original se hallaba en poder de esta redaccion hace algunos meses.

por un dolor agudo, las alegrias que gozó en anteriores épocas.

Sin embargo, el sol principiaba á desceuder rápidamente anunciando la llegada del crepúsculo, y el forastero debia retirarse de aquel sitio, para volver otro dia, con decidido empeño de recorrer cuanto pudiera, aquella série de recuerdos. ¡Tan emocionado habia quedado de aquel ameno y delicioso sitio!

No sucede frecuentemente, que cuando experimentamos una sensacion profunda y agradable, se sumerje nuestra mente en una atmósfera de sueños y delirios, y hacemos abstraccion completa del mundo físico que nos rodea.

Esto debia suceder al oficial de quien nos ocupamos, pues sus acompasades movimientos y las repentinas detenciones que hacia, de vez en cuando, para arrojar miradas de despadidaj á aquel pintoresco recinto, indicaban el estado de su ánimo.

Un cigarro que encendió, logró sacarle de su ensimismamiento, y entonces se agitaron en su memoria las centuplicadas distracciones de Madrid, su bulliciosa animacion, sus cafés animados y sus concurridos teatros.

Arrojando bocanadas de humo caminaba, cuando reparando en un lienzo de pared restaurado, segun las señales, hácia el siglo XvI y que unia dos torres desmoronadas, observó un paquete en el suelo, de poco peso y volúmen, llevado allí, sin duda por algun remolino de

Lo recogió y vió con efecto era un sobre de tarjeta sin direccion y muy deteriorado, que contenia una especie de nota y un retrato de mujer.

En él se fijó primero que en el escrito! no tenia dedicatoria; la fotografia representaba una joven, como de unos diez y ocho años, de regular estatura, vestida con elegancia y cuya fisonomía era interesante.

¡Nó os ha sucedido crear en vuestras ilusiones, un tipo especial de la mujer, que anhela vuestro corazon, para amar la y encentrar lo real, alguna vez, en vuestro camino?

Pues eso mismo es lo que sucedió, á nuestro protagonista; había acariciado un pensamiento de esos fugitivos, que parecen abarcar en su veloz carrera, toda nuestra dicha, y aquel retrato compendiaba todo su deseo.

Mirando la sytampa encontrada exclamaba:

-Esta es la primera mujer, que la satisfecho mis aspiraciones. Pero dónde ver el original!... ¡Como poder cono-

Entonces desdobló el pequeño papel, que en forma de nota decia lo siguiente:

"A mado mio: Como te dige, marchamos hoy al fin; al abandonar este suelo, te dejo mi corazon y ese retrato, único que poseían mis padres, á quienes se los he quitado sin que se aperciban de ello; escribeme mucho y pronto, y no tardes en reunirte conmigo, como me lo tienes efrecido. Adios, quiéreme tanto como yo á tí.—C. n

Si sorprendido había quedado á la vista del retrato, más quedo aún, el jóven oficial, cuando se entero del papel onigmático para su apreciacion.

-- Cómo se llamará?... se preguntaba á sí mismo; será Concha, Consuelo ó Casilda?... ¡A doude se habra marchadol... (Será á una heredad, ó á un pueblo, o al extranjero?... ¿Como averiguarlo?... ¡Su padre es empleado público, hacendado é médico!... ¡Quién lo adivina!

Sumido en tales meditaciones llegó el oficial á su alojamiento, enseñando á sus patrones y á cuantas personas pudo, el retrato, con objeto de averiguar lo que deseaba; pero nadioisatisfacia aquella curiosidad, fundada en algo más, que en el vano deseo de la satisfaccion pueril, que ofrece realizar un capricho de esta indole.

Muchos dias transcurrieron sin que el poseedor del retrato, hiciera otra cosa en su tiempo franco, que leer el escrito firmado por C., mirar el retrato, formar cálculos, y repetir las visitas al sitio del hallazgo, sin que semejantes tarcas, le dieran resultado alguno favorable; no obstante esto parecía que aquella mujer, que conocía como conoce el astrólogo los mundos que flotan sobre su cabeza, formaba parte de su vida.

Y es natural: el corazon humano ansía siempre con predileccion lo imposible, y nada mas difícil, que encontrar aquella mujer, por mas que fuera una cosa bien facil, si le ayudaba la fortuna.

(Continuará.)

⁽¹⁾ De una coleccion titulada Recuerdos de un invierno.

Á «LA IBERIA.»

Continúe el periódico ministerial enterándose de los lamentos que exhalan los pueblos, abrumados bajo el excesivo peso de los tributos del Sr. Camacho:

«Molló (Gerona) 5 de Marzo de 1882. Señor director de El Popular. -- Madrid.

Muy señor mio: Es un mal para las Diputaciones y para los pueblos que entre los gastos municipales haya de figu rar el contingente provincial, que se ha de cubrir recargando las contribuciones directas, segun el art. 81 de la ley provincial.

Como los pueblos se ven escasos de recursos, no pagan con toda puntualidad á los maestros de enseñanza, para remediarlo vino el decreto que llaman de Comillas (29 de Agosto de 1881) á embargar esos fondos que de derecho : erte necen à las Diputaciones provinciales.

Años atrás el Banco cobraba y pagaba estos recargos, sin tener que intervenir por nada los Ayuntamientos, procedimiento sencillo y económico, con el cual las Diputaciones cobraban con más puntualidad, y los Ayuntamientos se libraban de apremios y disgustos por este co ncepto.

Ahora, aunque hayan cobrado los maestros, dichos recargos han de ingresar en la Tesorería de la capital, de donde ao salen sico mediante gastos y dificultades.

Consumos.

El Boletin Oficial del 1.º de Marzo con-

A este pueblo, por de pronto, se le aumenta el 300 por 100.

Todas las Administraciones anteriores pueblos rurales de la montaña, que no cogen trigo ni vino, y cuyos habitantes una buena parte emigran largas temporadas todos los años á trabajar en Francia.

No puede continuar su suscritor J. S.»

El Circulo industrial minero nos ha dirigido una circular, que insertariamos integra con mucho gusto, á permitirlo las condiciones de nuestra publicacion, en la cual la comision organizadora para realizar la Exposicion nacional de minería, artes metalúrgicas, cerámitodas las sociedades minueras de España, á fin de que, con su poderoscaria concurso, la Exposicion de que se trata responda al plan preconcebido.

dades á que antes del 20 del mes su hora, ha llegado tambien la del actual contesten al Circulo mani- triunfo esplendente de la verdad y festando el donativo voluntario que de la justicia. están dispuestos á dar para realizar el pensamiento de la Exposicion, teniendo entendido que se ha fijado como mínimo la cantidad de ca superficie de la situacion. 250 pesetas para proceder á la instalacion de un kiosco ó pabellon, rando la recaudacion general que bien pudiéramos ilamar gene- Febrero de 1882 con la obtenida en ral, el cual será más ó ménos gran- el mismo mes de 1881, resulta una dicso, segun la cifra á que los do- diferencia de veintiocho millones. nativos asciendan.

Digna de tomarse en cuenta es nisteriales. la invitacion del Circulo industrial der todas las sociedades de España. ce el Sr. Camacho. tan interesadas como se hallan en que el ramo de nuestra mineria vaya desarrollándose con la mayor grandeza, áun entre los escollos y vallas que se le oponen.

Hasta El Globo, que, como saben nuestros lectores, es el periódico ha permitido—cuando estuvo en el más benévolo para con la actual situacion, se expresa en los siguientes términos al copiar el telégrama que ha recibido la Gaceta de Galicia, y que ha publicado en sus columnas.

Hé aqui en qué términos se expresa nuestro colega democrático: «Con sorpresa hemos leido en la Gaceta

de Galicia el despacho oficial siguient :

»oficial, recibido á las once horas y cinco »minutos del 4 de Marzo de 1882:

« Gobernador interino al alcalde. — »Círulo Mercantil Madrileño, por inmensa »mayoría, desaprobó conducta intrausi-»gente Sindicato, y aprobó la conducta »de su junta directiva, respectuosa á las »leyes. Todas las personas sensatas de »Madrid desaprueban la conducta del ex-»ministro de la Gobernacion, señor Ro-»mero Robledo, fomentando la actitud »del Sindicato y la rebel·lia á la ley, con-»ducta inspirada en el deseo de secundar los partidos disolventes.»

Afirmaciones tales, pueden pasar con carácter de artículos ó sueltos en las columnas de los periódicos ministeriales. pero nunca para hechas y comentadas de oficio.

Sin contar con que acusan un miedo anterior, apenas disipado.

Y nada queremos añadir en cuanto á lo del deseo de secundar los partidos disolventes, heregía mayúscula, tanto por el lado gramatical como por el político.»

¿Qué le parece de todo esto á don Venancio?

Se elogia sin reserva por todos los que sinceramente desean que se procure mantener en toda su pure za la verdad del sistema representativo, la providencia del Tribunal! Supremo de Justicia, en virtud de la cual, y á pesar del dictamen fiscal que pedia el sobreseimiento, se ha declarado procesado, como pretiene el reparto de consumos, sin sal, sunto autor de coacciones electoarreglado á la ley de 31 de Diciembre rales, al Sr. D. Manuel Fernandez Balmaseda, gobernador que era de la provincia de Guadalajara al tiempo de elegirse las actuales Córtes, habian tenido una consideracion á los y que ahora desempeña igual cargo en otra provincia.

Los tribunales de justicia son los que más pueden influir en que las elecciones sean la verdad de la voluntad del país.

Dice La Epoca:

«Fausta noticia la que hoy comunica el telégrafo sobre el restablecimiento de las relacianes oficiales de Alemania con drado agradecimiento, porque de la Santa Sede. El más grande Foder ma- almas mal nacidas es tan sólo la terial se pone al lado del más grande po- increatitud der moral. La fuerza será incontrasta.

Dero de os

Tuo lo que es grande tiende à ca y cristaleria, que debe celebrar- un rse, y más en estos tiempos, en se en esta corte en el próximo mes que las cosas pequeñas y miserade Mayo, hace un llamamiento a bies se agitan como los átomos en negra nube, pretendiendo oscurecer el disco del sol.

La luz disipará la tinieblas y los errores quedarán ext. guidos. Ya va siendo hora de que esto suceda, Al efecto invita á aquellas socie. y como á todas las cosas les llega

Lo celebramos.

Una mancha negra sobre la blan-

Dice un periódico que, compa-

-¿De más? preguntarán los mi-

-No, hombre, de ménos; este es minero, para que dejen de respon- un milagro de los muchos que ha-

> Y no es cuento el que van ustedes á leer.

Un tal Venancio, cuya clasificacion puede colocarse entre la raza de los mamíferos vertebrados, persona muy conocida en su casa, se Saladero sometido á un procedimiento criminal nuestro director propietario D. Miguel Perillan Garcia-el calificarlo en términos demasiado duros, rebajan lo además la importancia de El Popular has- xera. ta los piés de los caballos.

Que este proceder es cobarde é indigno, lo dice el buen sentido, «El señor alcalde nos ha remitido para puesto que el hablar por la espal-

en que nuestro querido amigo se encontraba, no acusa nobleza ni mucho ménos.

Mas, en defensa de nuestro periódico, atacado del nodo dicho, sólo podremos decir que han colaborado en él, en asuntos no politi cos, personas eminentes é ilustres patricios, citando al efecto al notabili imo escritor Sr. D. Venancio prendido, sin duda, las dificultades con Gonzalez, hoy dignisimo ministro de la Gobernacion, bajo la inspiracion del no ménos eminentisimo hombre público, hoy presidente del Consejo de ministros, el excelentisimo Sr. D. Práxedes Mateo Sa gasta.

Si el tal Venancio á que aludi- calumnia. mos lo duda, «carta canta y papalitos hablan», como se dice en una comedia antigua; carta que estará á su disposicion, aunque únicamente para verla.

El Constitucional nos llama amigos del Sr. Romero y Robledo.

¿Es así cómo contesta el periódico fusionista al suelto que le hemos dedicado?

Por lo demás, el director propietario de nuestra humilde publicacion, si, es amigo del ex-ministro de la Gobernacion, ¿por qué hay que negarlo?

¿Acaso envuelve semejante calificativo alguna recriminacion?

¿Quiere esto decir que El Popu-LAR pueda inspirarse en los principios que defiende el Sr. Romero y Robledo, nuestro querido amigo?

Si los vinculos de la amistad se estrechan cuando en la desgracia recilimos de las personas que nos son queridas las pruebas de la mas ba y la del Rydo. Obispo de Osma. afectuosa consideracion, para el director propietario de El Popular ha nacido el espíritu del más acen-

Pero de esta franca manifestacion que hacemos, ajquerer suponer que nada escuela politica, hay bastante distancia.

Nuestro periodico es independiente desde el primer dia en que apareció en el estadio de la prensa, y cuenta en el seno de todos los partidos con amigos queridisimos, que, como el Sr. Romero y Robledo, nos dispensan su sincera amistad.

Desde los hombres que militan en las agrupaciones más avanzadas, hasta las eminencias más conservadoras, todos, sin distincion de matices, nos han estrechado la masin que por esto, y entiéndalo bien El Constitucional, hayamos mostrado más predileccion en nuestras columnas que por la verdad, por la razon y por la justicia, norma de nuestras ideas, como está bien acreditado ante los constantes favorecedores que nos honran con su cooperacion y amistad.

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Villacarrillo, de tercera clase, á D. Enrique Valmaseda y Valmaseda, por renuncia del electo D. Antonio Tovar y Mendez. Gobernacion.-Real orden resolviendo la consulta hecha por la comision provincial de Búrgos sobre el artículo transitorio de la ley de reclutamiente y reemplazo del ejército

Ya se conoce un remedio contra la filo-

Francia así lo demuestran.

los 300.000 francos.

cias del aceite Rom y que nuestros agri- en recta interpretacion del real decreto, cultores quieran aplicario comprendien- no procedia exigir en las libranzas el uso do acaso que es peor el remedio que la del sello de recibo. enfermedad.

Una noticia que nada tiene de dulce. Como que se refiere al cobro del impuesto sobre la sal, que comenzará á hacerse en la semana próxima, para lo cual se están ultimando á toda prisa las operaciones del reparto La Administracion ha com que tropezaría si dejara que se acumulasen dos trimestres y de aquí la actividad que ahora se despliega.

Mañana tendrá lugar en la Sala de Audiencia del juzgado del Congreso el auto de vista de la causa que, á instancia del Banco Agricola de España, se nos ha instruido por supuesto delito de injuria y

Será nuestro defensor el acreditado y antiguo abogado Sr. D. Manuel Henao y Muñoz, ex-diputado á Córtes.

La Epoca dirige el siguiente ruego al señor ministro de Gracia y Justicia:

«Llamamos la atencion del señor mi nistro de Gracia y Justicia sobre lo que sucede en los juzgados municipales, en algunos de los cuales, como en el de y 16 sociedades análogas. Buenavista, se cita á los interesados en juicios de conciliacion y de faltas á las dos de la tarde, y no se presenta el señor juez hasta muy cerca de las cinco.

Como los que intervienen en estos asuntos suelen tener que hacer, y como la pérdida de tiempo no se indemniza de ninguna manera, no estaria de más que los señores jueces procuren ser más exactos en la hora de audiencia, para evitar perjuicios al público.»

La prensa democrática se ocupa y se las Ligas. preocupa de la actitud del general Ser-

cion en el repartimiento de consumos, en | be desmayar en sus gestiones. la cobranza del subsidio y en la recaudacion del mes de Febrero.

La prensa tradicionalista copia y comanta la pastoral del sábio Obispo Córdo-

Y algunos periódicos anuncian cambios en los delegados de Hacienda, porque, á su juicio, no responde al pensamiento del Gobierno.

El tren de mercancias núm. 221, que procedente de Ciudad-Real se dirigia a caso, para ver de caminar unidos en sus esta córte, arrolló á las cinco de ayer mañana en el paso nivel del kilómetro núm. 3 un carro con dos mulas, que atra-El Popular se inclina á determi - vesaba en aquel momento la vía, destrozando por completo al vehículo y ocasionando la muerte del conductor y los animales.

> El juez de primera instancia de Getafe llegó al sitio de la ocurrencia en el trencorreo número 55, empezando á instruir el correspondiente sumario.

> La referida desgracia ha motivado la entrada y salida de trenes en la estacion de las Delicias con gran retraso.

> La real orden excluyendo del timbre de 10 céntimos al recibir los documentos de giro, dice así:

«Excmo. Sr.: Enterado S. M. el Rey (que Dios guarde) de la consulta elevada los trabajos en la seccion del término á este ministerio por esa direccion gene. no en la adversidad y en el Poder, ral, referente á si el timbre móvil de 10 construirse los vastos depósitos destinacéntimos es aplicable á los documentos de giro, cuando sus tenedores perciban el importe querepresenten, desde 50 pesetas Salamanca habia de ceder la concesion en adelante:

> Vistos los artículos 29, 30 y 31 de la ley de 31 de Diciembre último, respecto á los actos y documen'os de la indole y naturaleza del que es objeto de esta consulta:

Resultando que en dichas disposiciones no se hallan taxativamente comprendidos los recibos en las letras de cambio, y que, segun el literal contesto del art. 32, el timbre móvil de 10 céntimos es sólo apli. cable á los documentos que en los tres anteriores se mencionan:

Considerando que lo que las leyes no comprenden expresamente debe estimarse implicitamente como excluido:

Considerando que los pagarés y las le tras de cambio, en el concepto de documentos de comercio, se hallan compren didos en un capítulo especial de dicha ley, y por lo mismo sujetos al timbre proporcional de su clase:

Considerando que siendo muchas las negociaciones á que tales documentos dan lugar, el silencio de la ley, al no declarar expresamente que están tambien sujetos al timbre móvil, no es de apreciarse como omision, sino propósito deli Los ensayos verificados oficialmente en berado de no imponer aquel gravámen;

Y considerando que, habiéndose pro-El aceite Rom ha ganado el premio de movido una cuestion análoga al publi carse el real decreto de 12 de Setiembre Ahora esperamos que los periódicos de 1861, fué resuelta por real órden de de hacer que se modifiquen. su publicacion el siguiente telégrama da, abusando de la triste situacion extranjeros nos manifiesten las excelen- 29 de Enero de 1862 en el sentido de que,

S. M., conformándose con lo informado por la direccion general de lo Contencioso y la subsecretaria de este ministerio, se ha servido resolver no procede exigir el timbre móvil de 10 céntimos en los recibos que se expidan al hacer efectivas las letras de cambio ó pagarés en los mismos documentos.

De real orden lo digo a V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid 15 de Febrero de 1882.—Camacho. - Señor director general de Rentas estancadas.»

El presidente de la Liga de contribuyentes de Madrid, señor marqués del Riscal, acompañado del primer secretario Sr. Rodó y Casanova y del director gerente Sr. Hidalgo Saavedra, ha celebrado una conferencia con el señor presidente del Consejo de ministros para entregarle una exposicion.

Dicho documento, catálogo de quejas contra las soluciones dadas á las cuestiones de Hacienda por el señor ministro del ramo, lleva las adhesiones de 78 Ligas

Dichos señores han hecho además constar que entre las Ligas y los gremios se produce un movimiento de aproximacion en cuanto al fondo, si bien en la forma las Ligas pretenden seguir otros procedi-

mientos. El señor presidente del Consejo ha mostrado grandes esperanzas de que pasadas las dificultades del momento, tanto el problema del déficit cuanto los demás que con las elases contributivas se relacionan, serán resueltos á satisfaccion de

La comision se ha retirado agradeciendo las atenciones del Sr. Sagasta, per-La prensa conservadora fija su aten- suadidas de que el contribuyente no de-

> Los diputados por Curuña se reunieron ayer en una de las secciones del Congreso, para ocuparse en lo que todos se ocupan estos dias, en los medios de obtener rebajas en los impuestos. Se debatió mucho, notándose gran unanimidad. Como primer acuerdo, se adoptó el de invitar á una reunion general á los representantes de las otras provincias gallegas, que parecen hallarse en el mismo gestiones

Segun se afirmaba ayer tarde, el gremio de sombrereros, en vista de las promesas del Sr Camacho de reformar, con arreglo á las reclamaciones que se hagan, las tarifas, ha acordado satisfacer sus

Leemos en un periódico de París:

"Canal de Valladolid - Este canal, que era propiedad del marqués de Salamanca, ha sido últimamente trasferido al Banco general de Madrid. Segun nuestras noticias, la trasferencia favorecerá la terminacion de tan importante obra, pues que el Banco se propone em prenderla con acti. vidad, verificando, desde luego, las expropiaciones que no se han hecho aun y comenzando en la próxima promavera municipal de Valladolid, en la cual deben dos á abastecer la poblacion.»

Ya sabiamos que el señor marqués de que hubo de hacerle el Gobierno para. verificar las obras indispensables de que. se trata.

El país está de enhorabuena.

Se ha inaugurado en Berlin un ferro carril que atraviesa la ciudad de un extremo á otro por un gran viaducto. Los trenes se suceden de diez en diez minutos.

Tambien en la capital de España se piensa en estas cosas.

En la reunion celebrada en casa del Sr. Longoria por los diputados y sena. dores por Astúrias para ocuparse en los medios de obtener rebaja en lo repartido por consumos en aquella provincia, se designó una comision para que conferenciase con el Sr. Camacho. La comision cumplió anteayer su cometido, oyendo con gusto al señor ministro de Hacienda reconocer que habia provincias que resultaban muy recargadas, respecto á las cuales era preciso adoptar temperamentos de equidad y de justicia.

Bueno es esto. Pero aquí lo dificil es tocar á los repartimientos, que son consecuencia precisa é indeclinable de las bases consignadas en la ley, la cual sólo

por otra puede ser reformada. En fin, quien Lizo las cosas, bien pue-

Estado se ocupa en el estudio del tratado que va á ser votado por la Cámara sobre 4 41. de comercio franco-español, para cuyo los entierros civiles, se concede la liberinforme se ha remitido á dicho cuerpo tad más completa y absoluta sobre el consultivo.

Ayer tarde á las tres ha conferenciado con el Sr. Camacho la comision de impresores encargada de presentarle la exposicion de agravios respecto de la contribucion industrial señalada á dicho gremio.

La comision ha salido muy satisfecha del ministro de Hacienda, quien les prometió estudiar detenidamente el asunto y resolver en justica.

Telégramas.

ARGELIS.—Se confirma oficialmente la noticia comunicada ayer por esta Agencia relativa á un combate ocurrido cerca de Fignig entre árabes y fran-

La lucha ocurrió dentro del territorio marroqui, cuyos limites pasaron los franceses inadvertidamente.

cumplidas al Gobierno de Marruecos.

chos análogos.

PARIS 8. - Los periódicos partidarios lia. del señor Gambetta continúan hostilipais.

tamente el órden social, sosteniendo so- social. luciones socialistas.

La derecha monárquica de la Cámara ha acordado combatir el proyecto de ley reformando la magistratura.

Es objeto de vivas censuras por parte de algunos periódicos, la conducta observada por el Gabinete en la sesion de ayer permitiendo que se tomase en considera- dia 10: cion la proposicion suprimiendo el Concordato, sin perjuicio de combatir despues esta medida.

sueltamente las cuestiones en ningun sentido.

Se está organizando en Paris una asociacion católica, patronizada por los senadores diputados monárquicos, cuyo objeto será defender y amparar los derechos de la Iglesia.

PARIS 8.—Bolsa:

Fondos franceses: 3 por 100, 84'25. Id. 5 por 100, 117'00.

Españoles: 3 por 100 interior, 00'00

1d. exterior, 28 318. Deuda amortizable exterior, 45'00.

Id. interior, 00'00.

Obligaciones de Cuba, 500'00.

Consolidados ingleses, 101 1116.

Ultima hora:

3 por 100 interior, 26 114. Id. exterior, 28 118.

Deuda amortizable exterior, 45 114

ld interior, 00'00. Obligaciones de Cuba, 500.

LONDRES 8.—Bolsa: 3 por 100 exterior español, 28 114.

TUNEZ 8.—Han sido asesinados entre Tunez y Kerouan nueve europeos que se dirigian á Gafsa con objeto de vender al-

gunas mercancias á las tropas WASHINGTON 8.-Méjico va á negociar un tratado de reciprocidad con los Estados-Unidos.

San Petersburgo desmiente que el general pios de hierbas. Skobeleff haya pronunciado discurso alguno en Varsovia

LONDRES 9 (por la via de Bilbao). -The Daily News dice hoy que en las negociaciones que median en este momento entre Inglaterra y España sobre las relaciones mercantiles entre ambos paises no se ha tratado aún del punto concreto de las tarifas.

Los dos Gobiernos, añade, han cambiado algunas comunicaciones, partiendo de la base de modificar los derechos que pagan los vinos españoles al ser importa dos en Inglaterra, y los que satisfacen las mercancias inglesas à su entrada en España, adoptándose la misma tarifa estipulada en el último tratado franco-es-

pañol. DUBLIN 9.—Se han hecho nuevas prisiones en esta isla.

Ayer han sido descubiertos varios de

pósitos de armas y municiones.

pacificacion en la Crevocia.

La sección de Estado del Consejo de PARIS 9.-Segun el proyecto de ley ga; muelas de 38 á 40; guisantes de 40 imponer una hora determinada ni un de tercera á 14; cascarrilla á 14. itinerario fijo á los cortejos fúnebres.

> La derecha monárquica presentará varias enmiendas al proyecto de reforma judicial, las cuales van á dar lugar á un caluroso debate.

Fabra.

Miscelánea.

Ayer de madrugada produjo una cuestion entre cuatro sujetos y los dependientes de consumos del fielato de la Puerta de Toledo, para distraer la atencion de éstos, y que en el interin otros introdujeron algun contrabando, lo cual pudo impedirse, quedando los mercionanados sujetos en poder de la autoricad y

'A consecuencia de una lamentable equivocacion padecida por un agente de El comandante del destacamento que Orden público, que condujo á la preven- 46; alpiste de pella de 48 á 50; garbanzos violó dicho territorio ha sido severamen- cion á una señorita de distinguida familia te amonestado, y se darán satisfacciones que, acompañada por su criaca, dirigíase á casa de sus padres, el gobernador señor Al mismo tiempo se han dado órdenes conde de Xiquena ha separado al menterminantes para que no se repitan he- cionado agente, que, con su torpeza, llenó de consternacion à una respetable fami-

Pero lo notable es, y da una triste idea zando al Gabinete, pidiendo á la Cáma- de cómo se practica la influencia en este ra que tenga iniciativa y que aborde re- país, el que hayan recomendado de una sueltamente las reformas que reclama el manera eficaz que no se separe al agente, más de ochenta personas de mayor ó La prensa intransigente ataca resuel- menor significacion, tanto política como

Avisos oficiales.

PAGOS.

La direccion de la Caja general de Depósitos anuncia los siguientes para el

Intereses de efectos depositados, renta perpétua exterior, primer semestre de 1877, p-imera mitad, carpetas números Dicen que esto revela la debilidad del 2.424 y 25; segunda, 2.060 y 61; segundo Gabinete, que no se atreve á abordar re- semestre, 1.083 y 84. Primero de 1878. números 1.511 á 13; segundo, 2.443 á 45. Primero de 1879, números 2.316 á 19; segundo, 2.256 á 59. Primero de 1880, números 2.065 á 68; segundo. 1941 á 46. Primero de 1881, números 1.728 á 30; segundo, 1.395 á 420.

Exterior: Primero de 1879, número 89. segundo, 76. Primero de 1880, núm, 68; segundo, 71 Primero de 1881, núm. 69; segundo, 55

Obligaciones de ferro carriles: Segun. do de 1881, números 1.075 á 88.

Seccion comercial.

Alcázar de San Juan 7 de Marzo. -Hé aquí los precios:

Candeal de 61 á 62 rs. fanega; jeja de 56 á 57; centeno de 37 á 38; morcacho de 45 á 46; cebada de 32 á 33; avena de 26 á 27.

Vino tinto de 12 á 13 rs. arroba; blanco de 11 á 11 112.

Tendencias firmes salvo variacion.

Dueñas (Palencia) 6 de Marzo.—Con las recientes lluvias, aunque no muy copiosas, han renacido las esperanzas en los labradores de obtener una regular cosecha, dado el estado relativamente satisfactorio de los sembrados, que nacieron SAN PETERSBURGO 8 -El Diario de regularmente y se encuentran muy lim-

> Ha vuelto á reanimarse el mercado de trigos, haciéndose algunas partidas á 52 reales fanega sin peso.

En vinos tambien se nota alguna animacion, habiéndose vendido en diferentes partidas 2.000 cantaros, por iguales partes de nuevo y añejo, á 12 rs. cántaro del primero y 5 112 rs. del segundo.

Del nuevo sólo se han hecho algunas cubas á 13 rs. De esperar es que siga la animacion en la venta de vinos, dadas las pocas exigencias de los tenedores, debido á los deseos de vender.

Medina del Campo 7 de Marzo.—Hé aquí los precios:

Trigo de 55 114 á 55 112 rs. las 94 libras; centeno á 27; cebada de 29 á 30; algarrobas á 23.

Quintanar de la Orden (Toledo) 4 sumos. de Marzo.—Hé aqui los precios de este mercado:

Trigo duro de 17 á 60 rs. fanega; hem- quía tan pertinaz cual no han conoci-VIENA 9.—Adelanta rápidamente la brilla de 55 á 57; candeal de 58 á 60; blan- do ni los más ancianos, pudiendo aseguquillo de 56 á 57; rojo de 55 á 57; comun rar no se ha atemperado la tierra desde El movimiento operado por el general de 45 á 54; centeno de 35 á 36 cebada de Julio último, y entonces, para aumento Zambaur por el Valle del Marenta ha da. 32 á 33; yeros de 35 á 36; avena de 25 á de nuestros males, fué á consecuencia de do los mejores resultados, obligando a! 26; garbanzos superiores de 60 á 64 reales un nublado de piedra que nos mermó enemigo á dispersarse y abandonar las arroba; regulares de 48 á 54; medianos considerablemente la cosecha, especialde 35 á 36; habas de 41 á 42 rs. fane- mente de vino.

Harina de primera á 21 rs. arroba; de segunda á 20; de tercera á 18; salva o de particular, no pudiendo las autoridades primera á 22 rs. fanega; de segunda á 18

Líquidos: Aceite sin derechos á 37 reales cantaro; vino blanco á 750; tinto á próximo mercado ha Ornedo un precio fa-8'50; vinagre á 6; aguardiente anisado á 42; s'n anisar á 38; espíritu de 35, á 85; nega de trigo puro, á 49 la de morcajo y de 40, á 100; refinado á 160; petróleo á 70.

Ganados: Cerdos al destete á 70 reales uno; de 6 meses á 160; de un año á 200; de año y medio á 230; ovejas á 100; em corderos de 52 á 68.

Lana blanca basta de 68 á 70 rs. arroba; negra fina á 70; basta á 68.

Sevilla 6 de Marzo.—Los precios que rigen en este mercado son:

Trigos fuertes del país de 62 á 64; extremeños de 62 á 64; mezclillas de 60 á 62; blanquillos candeal de 57 á 59; blancos pelones de 58 á 60; tremés de 53 ocupándoles una pistola y un rewolver. á 55; cebada del país nueva y vieja de 29 á 30; habas menudas nuevas de 41 á 43; mazaganas de 39 á 40; tarragonas de 44 á gordos de 90 á 140; menudos á medianos de 60 á 80; alverjones, la fanega, de 38 á 40, maiz del país de 34 á 35; altramuces de 24 á 26; avena negra á 22; rubia de 20 á 21.

> Harina de Castilla de primera á 22; de segunda á 21.

> Burgos 7 de Marzo.—Los precios en este mercado son:

> Trigo, entrada corta, de 49 á 53 reales fanega, segun clases; para panaderos de 52 á 56; álaga de 49 á 54; centeno á 31; cebada á 30; avena á 19; yeros á 32.

> Harina de primera á 28 rs. arroba; de segunda á 19; de tercera á 16.

Tendencia del mercado, sostenido.

Compras, animadas. Tiempo, lluvias frias.

Estado de los campos, bueno.

La Seca 7 de Marzo —En esta semana han faltado los arrieros, pero en cambio más de 1.000 cántaras de vino han si- aunque poco tambien ha descendido en do trasportadas á las estacion de Pozal las últimas veinticuatro horas. dez, con destino á diferentes puntos del

Hé aquí los precios corrientes:

Vino blanco de 11 á 14 rs. cántaro; vinagre à 14.

Bilbae 5 de Marzo.—Hé aquí los precios de este mercado:

Garbanzos: Varias son las partidas que se han descargado estos dias, procedentes de Andalucía.

La demanda ha tenido poca importancia, y sin que los precios se hayan alterado de 70 á 80 rs. quintal.

Harinas: Se sostiene el alva en este polvo, y las existencias son muy reducidas, por lo cual los tenedores de harinas pueden imponer fácilmente los precios á que cotizan sus marcas. Las operaciones no son de gran importancia; pero la panadería compra en pequeñas cantidades con bastante repeticion.

Las primeras y segundas superiores gozan de gran favor, y en las clases selectas es donde más se fija el consumo, detallándose estas clases á 21 112 rs. primera y 20 rs. segunda.

Habas mazaganas: Los importantes mercados para este grano, que son An dalucía, Rioja y Aragon, anuncian fuerte alza, aunque estos dias de Vizcaya buenas partidas vienen á cubrir compromisos anteriores, haciéndose firme la existencia disponible en 42 reales la fanega Material del Tesoro... castellana.

Aceite: Van llegando algunas partidas de lo nuevo, que es bastante mejor en calidad que lo del año anterior, y consiguiente, se vende con más estimacion que lo viejo. Sus precios son 46 rs. arroba en depósito y 56 reales al consu-

Don Benito 8 de Marzo. - Los precios Oblgs. del Banco y T. que rigen en este mercado son los siguientes.

Trigo rubio, fanega, 53; albar 46 á 50; cebada 35 á 36; centeno 36 á 40; avena 20 Idem id. en pequeñas. á 22; habas 38 á 40; garbanzos 75 á 120.

Patatas, arroba, 7; lana basta 65; hari-

na 36 á 40. Carne de cerdo, libra, 20 cuartos; de cordero, 18; cabeza de ganado de cerda

de 60 á 700 reales; lanar 34 á 80, cabrío de 28 á 160; vacuno 1.100 Aceite, arroba, 47; vino á 10; vinagre á

5; aguardiente á 40; paja á 2. No se incluyen los derechos de con-

Herce y Orsarzo 8 de Marzo. - En este país venimos experimentando una se-

Como resultado de esta falta de lluvia, la siembra se hizo en malas condigrano no ha nacido, lo que unido á que buloso, vendiéndose hoy á 64 rs. la fade 34 á 36 la de cebada.

presentó amenazadora en el otoño pasa- subasta, 1000.—Residuos de consolidado do, y como el invierno de todo ha tenido parejadas á 120; carneros de 100 á 110; ménos de tal, no es difícil predecir que en la primavera llegará á su apogeo, viniendo, por desgracia, á verificarse lo que próximamente hace un año indicaba á usted en un articulito que insertó en su periódico.

> En este año se ha hecho una cosecha buena de aceituna; mas como de dos molinos ó trujales que habia en la localidad, el uno desapareció el año pasado por efecto de las extraordinarias avenidas del rio, y el otro, no funciona por la sin ejemplar falta de agua en él en este tiempo, hace que algunos cose. cheros que no pueden esperar, trasporten sus olivas para molerlas (asómbrese usted) hasta Calahorra (unas cuatro leguas), otros á Ornedo y Ornedillo, dejando á su consideracion los gastos y molestias que experimentarán, si añadimos que la operacion la practican de noche.

ESTADO DEL TIEMPO.

El barómetro presenta nuevas oscilaciones al Oeste que dan indicios de probables alteraciones sobre el Atlántico. Las depresiones del Noruega avanzan sobre el Báltico, mientras que las de las costas de Rusia marchan hácia el Asia. La temperatura desciende al Oeste del Continente, oscila en el Oeste y sube al Norte.

En España se nota ligero descenso en la columna barométrica La temperatura,

Los vientos soplan de todos los cuadrantes, dominando los del N. y NE; son fuertes en Tarifa. Cielo despejado. Algo agitados los mares; gran oleaje en el Estrecho.

Presion máxima, 776'9 en Valladolid; mínima, 768'7 en Coruña.

Temperatura máxima, 16°,4 en Tarifa; mínima 2°,8 en Teruel.

Temperatura máxima en Madrid, 18°,4; mínima, 1°,4.

Seccion religiosa.

Dia 10.—San Meliton y compañeros mártires.

Bolsa de Madrid.

ÚLTIMOS PRECIOS FONDOS PÚBLICOS Del 7. Del 8. 28.42 Renta perp. 3 por 100. Idem fin de mes..... 28:40 28'30 Idem fin del próximo. 00,00 28'45 Pequeños..... 28'45 29.80 Renta perp. exterior ... 00,00 00,00 Pequeños.... 00.00 Deuda amort. - 2010... 00.00 Pequeños 00,00 Idem id -- Exterior 00,00 00,00 00'00 00,00 Ts. de Deuda al 4 010 Billetes hipotecarios. 00,00 Bonos del Tesoro..... Idem segunda emision .00,00 Id. cantidades pequen 00,00 00.00 00,00 Resgs Caja Depósitos. 00,00 Cédulas del B. H. 7 070. 00,00 00,00 00.00 Idem id. 6 070...... 00.00 00.00 Idem id. $5 0_10....$ 00,00 00.00 Idem en pequeñas.... 00.00 00,00 Idem série exterior... 00,00 00,00 Idem en pequeñas.... 00:00 Obg. T. prod. Aduanas 00.00 00,00 00,00 Acs. del B. H Colonial. Billetes hipotecarios de 101.12 la isla de Cuba..... Acs del Banco Castilla 00 00 00'00 Acs. del Banco Agricola 00,00 00.00 00,00 00 00 Obligaciones del mismo 00,00 Obras públicas 1858... 00,00 Ferro-carriles de 2.000 reales 1.º Julio de 74. 56.40 00,00 Id. id. 1. Dbre. de 1874 00,00 00.00 00,00 Idem emisionde 1875... I in: id. de 1876..... 00,00 dem id de 1877..... 00'00 idem id. de 1878..... 00,00 Idem de 20.000 rs 00:00 Id. de Alar á Santander 00,00 00:00 430.00 00.00 Banco de España.....

Descuentos.

Londres. 90 dias fecha.

Paris, 8 dias vista.....

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 59'00.—Id. de Imprenta de El Popular, á cargo de idem de 1874, 64.50.—Id. corrientes, 31

Diciembre de 1874 á id. de 1876, 00.00. -Idem semestre de 30 de Junio de 1877. ciones, de modo, que mucha parte del 55.00.—Idem. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Idem 31 de Diciembre de otra muy grande está por sembrar. hace 1876. 00'00.—Novenas partes del emque esperemos una cosecha escasisima, préstito de 150 millones de pesetas, y que los cereales alcancen en el más 00'00 — Primeras partes del mismo, 00'00 -Resultado de la sétima subasta, 00'00. -Idem de la octava. 00'00.-Idem de la novena. 00'00.—Idem de la decima 0'00. -Idem de la undécima, 00°00.-Idemde Por otro lado, la epidemia del olivo se la duodécima. 00'00.—Carpetas para las 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 00°00. -Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00.00.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS. Daño		(<u>1.1.1</u>	PLAZAS.		toni	
Albacete.	par	»	Pamplon*	par	,	
Alcoy	»	118	Pontevd.	par		
Alicante.	>)	118	Reus	par	10	
Almería		118	Salaman*	114		
Avila	114	2)	S. Sebast.	par		
Badajoz	»	118	Santand.	Post	318	
Barcelon*))	3 4	St. Cruz		Olo	
Béjar	172	D	de Tenfe	par		
Bilbao	par	W	Santiago	par		
Burgos	par	×	Segovia.	par	-	
Cáceres	114		Sevilla	Pres	114	
Cádiz	»	118	Soria	114	1 [3	
Cartaga	»	118	Tarragn.	Y[X	1-0	
Castello n	»	าเชีย	Teruel	707	118	
Ciudad-R	10029 1020	1[0	Toledo	par		
Córdoba.	114	118	Tudela	114		
Coruña			Volencie	172	1.4	
Cuenca	1.9	1[4	Valencia.	_ ,	114	
	112	39	Valladold	par		
Ferrol	par	»	Vigo	71	118	
Gerona	par	×	Vitoria	par	20	
Gijon	par	»	Zamora	174		
Granada.	118	29	Zaragoza		114	
Guadalaj*	114	, n				
Haro	118			Control Mental Science		
Huelva	39	112	Habana			
Huesca		118	Puerto-Rie	•		
Jaen	par	39 1	- COL 00 - Tell	w	72 S	
J. dels F.	>	118	Burdeos,	6 0		
Leon	par	×	dias vist	4 8		
Lérida	par	»	Marsella á		•	
Linares	par	w				
Logroño.	par	10	Lisboa, á	a		
Lorca	172	3	Hamburg	o, a		
Lugo	*	114	idem	• • • • •		
Málaga	par	-1-	Génova			
Murcia	par				8	
Orense	par					
Oviedo	her.	114	Descuen	to de	۸ ام	
Palencia.		114	tras al cu	Intro	pol	
P. de M.	114	114	ciento.		poq	
r. dom.	114	11.11	Carrier.	. 1	(8) (8)	

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 28.55 al contado y fin de mes; di-

RESUMEN.

Aunque en los primeros momentos presentaba ayer la reunion de Bolsa el mismo aspecto de paralizacion de los negocios que en los dias anteriores, ha sucedido más tarde mayor animacion, y los cambios se han mantenido firmes, no obstante continuar la oferta de papel al contado.

Entre todos los valores, ha sido objeto de más esti:nacion la deuda consolidada exterior, cuyo extraordinario pedido ha hecho que su cambio se eleve desde 29.72 y medio hasta 30.32 12, a que quedaba al cerrarse la cotizacion oficial.

Esta subida del exterior la relacionaban algunos con los rumores que han corrido de estar ultimado el convenio con los extranjeros, lo cual no hemos podido comprobar.

El 3 por 100 interior estuvo flojo al principio, descendiendo hasta 28'30; pero la conflanza renació despues, y aunque ha habido bastante oferta de papel, se han verificado muchas transacciones á los cambios en órden ascendente de 28'40 40, 45, 47 1₁2 y 50.

El fin corriente de consolidado interior se ha publicado á 28.30 en operacion de primera hora; pero para hoy se indica dinero á 28'50 en la casilla de observaciones.

Poco movimiento en subvenciones por ferro-carriles, viniendo á ser sus cambios como anteayer, esto es, 56'45, 35, 50 y 60. Medio por 100 ha recuperado el 4 por

100 amortizable, recorriendo los cambios de 81.60, 90, 82 por 100 y 82.10. En relacion con el precio de los cuatro. vemos el cambio de 95 por 100 en spera-

ciones de bonos del Tesoro y obligaciones sobre Aduanas. Los billetes de Cuba han llegado hasta 101'30; mas su cambio último ha sido á

101'15. Ayer no se han publicado acciones del

Banco de España; pero se indican operaciones para hoy á 431 y 432 por 100 Las del Banco de Castilla no se cotizan

en estos dias.

MADRID: 1882. F.Nozal, Huertas, 59,

El mejor vigorador que se ha inventado es el Tónico Oriental, que se asimila con las secreciones de los vasos unidos á la cutícula, y ayuda á produeir una cosecha abundante y hermosa de pelo.

Bigotes y barbas ralas se vuelven espesus, y vigorosas bajo su efecto estimulante.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Se hacen suscriciones à este popular diario, à razon de 2 ptas. 50 ctmos. al mes y 7 el trimestre en el centro de suscriciones de la calle de Zoco, núm. 5.

IBROS DE COMERCIO Mayor y Diarie, con papel youen ravado. buena encuadernacion, y de marca comun y marca corona, a precies ecenómicos, establecimiento de La Paz. Zoco, ā

POESIAS

de D. José Benavente y Serranc.

Se venden en la imprenta de nuestro periédico al precio de 10 rvn. ejemplar.

SALUD A TODOS devuelte sin metes, or gastim por is delicious haring de la salud, de DU BARRY, de Loudres, la

34 años de nvariable éxito, curando

las digestiones laboriosas (dispepsias). gastriffs, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas. náuseas, eruptos, vómitos, extrenimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, aliogos, opresion, congestion, mal de pervios, diahética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los rinones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. -85.060 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedratico Wurzer, etc.

Cura num. 69.921. -- Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; to positivo es que hacia dos años que es infeliz padecia dolores inaguantados. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonia que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su

término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entónces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiero y no padece casi mas. - De Chaselles, condesa de Gourgues.

Cura num. 62.845. - Señor Boillet, presbitero, 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Num. 49,842. - La Sra. Maria Joly, de cincuenta años de un extrehimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasme: , vientos, nauseas. - Num. 46,270: Sr, Roberts, de una consuncton pulmonar con tos. vómitos, cor dera y extreñimientos de 25 sãos --Nam. 46,210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estoniago que le habian hecho vomitar de 15 à 18 veces ai dia. durante ocho años - Num. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado. - Número 18,744: El doctor médice Shorland, de hidropesia, y extrenimiente .- Num. 49.522. Sr. Baldiwin, del agotamiento mas complete, paralisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiv que la carne, sin irritar, v economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende unicamente en cajas de hois de lata de 1/2 libra, 12 rs.; i libra, 10 m 2 libras, 84 rs; 5 libras, 80 reales; 12 14 bras, 170 ra.; y de 24 libras, 300 rentes Depositaries ou Marcia, Sres. Almain. martia, Zoco, 5, Sorieno y co palit Carnicaria, 4. y Farrer hermanus, dios gueria: en Lorca, D. Joaé Moreno, farma-

Famas, obocolates. Im Razar y Compañia (Limited), 77 Regent Street W., Londres, y 8, rue Casti-

Hone, Paris. Depósito general para España, Sres, Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312-162

coutico, y D. Cayetano San Marin, La

PIANO.

Se HA RECIBIDO uno de París, de todo lujo y se venderá MUY barato. Calle de Zoco, número 5, informarante

PRECIOS DE INSERCION. - Anuncios: per un dia 6 5 atmos de peseta la linea; por dos à i, y por tres en adelante à 3; los blancos letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. Toda insercion en la primera jagine, excepto los comuni-

Almanaque.

Dia 11 Marzo.	SALIDA.	PUESTA.		
£ol *	6-18m	6 03m. 9-27m.		
Luna .	12 45 t.	9-2716		

Boletin religioso

Santos - Sábado: S. Bulogio p.b. y mr. y sta Aurea vg. - Anio a. Jubileo .- Viernes: En la iglesia del Sto. Rosario, se aplica por don Cayetano Sanchez, esposa y familia, misas de hora, y en San Ana por don Paulo Martinez, esposa é hijos. m.sas de medias horas.

So describre à las 8 y media, et rosario á las 4 y cuarto, á seguida la visita, y se reserva á lus 5.

Cultos. - El solamne y piadoso novenario que al Sintisimo Cri-to de la Humildad consegran sus devotos en la iglesia parroquial de Santa Eulalia virgen v mártir dará principio el sátade 11 del corriente Marzo al toque de Oraciones, y los dos domingos á las 3 y media de la tarde, terminando el domingo 19, en cuyo dia será la funcion principal á las 10 de la ma-

Todos los dias y en la funcion habrá sermon, y la predicacion se halla à cargo de los Padres Misioneros Apostólicos. Durante los nueve dias se leerá además la novena concluida

ACEITE SEIREP

CON JUGO DE SÁNDALO. Unico especifico de infatible virtud para todas los afecciones del pelo de la cabeza, etc.

Calvas, canas, caida del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vahidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc

Se vende a 5 10 y 20 rs. el frasco , cal le de Zoco, 5.

rada como una de las más comple-

tas de su indole que ven la luz en

Sus páginas, verdadera enciclo-

pedia de nuestra época, ofrecen in-

dancia de asuntos artisticos ó de

que deseen suscribirse.

el mundo civilizado.

En la almazara de la Concepcion calle de la Acequia inmediala à sau } Miguel, se vende por cuenta del cosechero aceite de super or calidad, de cuatro arrobas en adelante, se servirá el pedido á domicilio.

CLAUSEL, Traperia 17. Nuevo descubrimiento para quitar los callos, clavos, ojos de gallo y sabañones, hecho por M. Froster de París, precio 2 rs. cada tafetan.

Siempre gran surt do en vinos y licores, como asimismo on pareles pintador.

TODO BARATISIMO.

GUANTES de cabritilla y de piel de Suecia de la mas rica clase Se vendenen el Bazar Veneciano, calie del Príocipe Alfonso. núm. 16 Gran surtido en bilo, seda y de castor para abrigo.

TONICO GENITALES. Célebres pildoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad. impotencia, esperma torrea y esterilidad. Su uso está sexento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias lá 30 rs. caja, y se remiten por +1 correo a cambio de selles. Dr. Morales, Carretas, 39, Ma-

> All the district of the second of the second POBREZA SANGRE ALMO DE BELLIM

con QUINA y COLU., BO Contra el Empohracimiento de ia sangre, Cores palidas, Calenturas, Flebras, Nevroses: conviene à las Personas debiles por eda!, enfermedades ó excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial def Gob trno frances y a Arma of J. FAYARD. Pascio: 24 REALSS Add. DRTHAN. Parmaces en PARIS

DI DDÍA de BONACHE, se PAN IMMA sirven los renombrados pasteles á todas horas del

si la atención pública en ambos he-

Los amantes del progreso en las

ciencias, las artes y la industria,

hallarán siempre en esta Revista.

La administracion de ambas pu-

MAGNESIA EFERVESCENTE

de Moreno Miquel,

para la curacion de las indigestiones, flatos, irritacion, jaquecas,

superabundancia de bílis, dolores de cabeza, acidos del estómago, ma

reos, retencion de orina, extreñimiento, cósicos y en general para toda.

nal, 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Pino v Vivo. v del Dr. Lopez

LA ILUSTRACION ESPANOLA

Y AMERICANA.

ANO XXVI

Periodico especial de bellas artes y actualidades.

variablemente las más sublimes una entusiasta propagadora de los

creaciones de todas las escuelas adelantos de la cultura moderna,

artisticas, en agradable consorcio | á la vez que un medio de seguir.

con los escritos de los primeros li- sin que la atencion se fatigue, el

ternios de España y América, y la movimiento intelectual y político

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS.

BASES DE LA PUBLICACION.

mes da á luz un número de 16 pá- volúmenes, para los que periódica-

ginas, ocho de ellas con selectos | mente se facilitan los indices y por-

marcada actualidad lo reclama, se blicaciones remite gratis un núme-

distribuyen Suplementos, grátis para | ro de muestra á las personas que

NOTA IMPORTANTE. Los señores suscritores de La Ilustracion Es-

pañola y Americana tendrán el derecho de adquirir para sus familias,

con la cuarta parte de rebaja, una suscricion á cualquiera de las edi-

ciones de La Moda Elegante, periódico de reconocida utilidad para las

ponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, nú-

mero 5, remite prospecto y número de muestra, grátis, á las personas

La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, Madrid, o su corres-

Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada | forman sus números dos grandes

UN AÑO, 41 PESETAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11.

remodercion grafica de cuantos de todas las naciones.

grabados, y siempre que la abun- tadas necesarias.

les señores suscritores. Cada año deseen conocerlas.

señoras y señoritas, publicado por la misma empresa.

Esta publicacion es hoy conside- | sucesos importantes atraen sobre

misferios.

elase de enfermedades del estómago. 8 rs. frasco Moreno Miquel, Are-

DIARIO DE AVISOS.

LA UNION EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA

SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL DE GARANTIA. RESERVAS ESPECIALES. TOTAL RVN. EFECTIVOS.

48.000,000 27 ADEDAD, COADAD 75.000,000

Esta gran Compañía nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, acaba de abrir nuevamente sus operacionés en el ramo de Seguros sobre la Vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, y señaladamente los seguros de Rentas temporales para la educacion de los niños y los Dotaces para el pago de un capital cuando estos lleguen á los 20 años.

De la baratura de las primas, superior à las de las demás compañías, puede juzgarse por los siguientes ejemplos:

RENTA ANUAL DE RVN. 1.000 sobre la cabeza de un niño, pagadera desde que cumpla 12 años, durante 6 años.				exigibles sobre la cabeza de un niño cuando cumpla 20 años					
les pras uviva		Primas gader vidas padre y ha	as dura	nte la neadel niño e este	les p ras m viva		Primas gader vidasi padre	as dur multá y de sta qu	ante la neadel l niñe le este
EDAD del niño,	PRIMA anual rvn.	EDAD del padce	EDAD dgl niño.	PRIMA aunal rvn	EDAD del niño	RS. VN.	EDAD del padre.	EDAD del niño	RS, VN
1 2 3	313 463 22	25 30 35	1 2 3	335 388 452	1 2 3	28·20 31·10 34·20	25 30 35	$\frac{1}{2}$	30.70 34.30 38.10

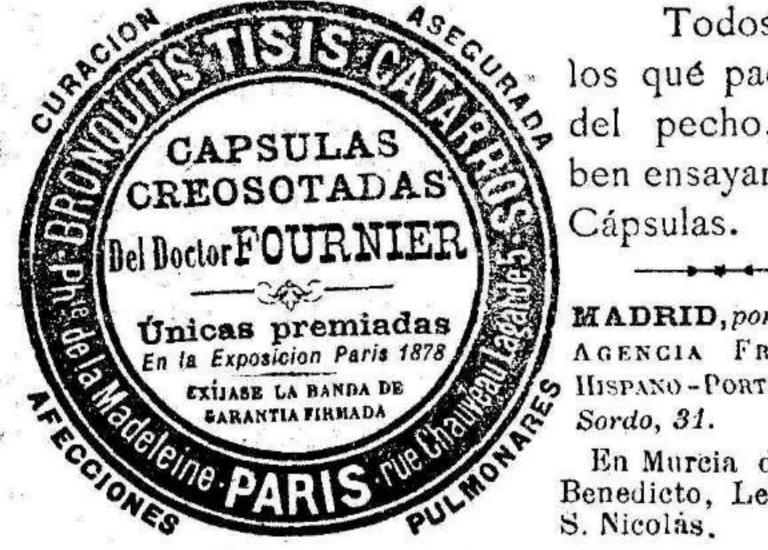
necesarios.

DENTRIFICO DE LOS BEBES: del DOCTOR Para facilitar la salida de los dientes de los nino; (Medalla Exposicion Paris, 1878)

GARANTIZADO SIN OPIO, SIN LAUDANO, ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos. EMPLEO: Mojar el dedo en el jarabe y frotar la encia del bebé O que de la influencia nerviosa é irritante de la salida de los 🍪 mies mañana y noche, y aún mas á menudo si sufre el niño. NOTA, - Véndese además un chupador de malvabisco que emserva el

L'eniño despues de mejado en el jarabe, y reemplaza con ventaja es es fricciones. El frasco, muy sómodo, con abertura ancha para introdurcir el dete ó el chupader, está en un bonito estuehe de cuero : puede llevarle la nodriza en el bolsillo, 2. sin temer de romperle. PRECIOS : Prasco 13 r' .- Chupador 4 r' .- Caja con 10 palitos de malvabisco 5 r' . ?

DEPOSITO GENERAL : PARIS, 11, Boulevard Benne-Monvelle. MADRID: AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGIERSA, Calle delSordo, 31, Depósito en Murcia: D. Joré Benedicto.



Todos los qué padecen del pecho, deben ensayar estas

MADRID, por mayor, AGENCIA FRANCO -6 HISPANO - PORTUGUESA, Sordo, 31.

En Murcia don José Benedicto, Lenceria y S. Nicolas.

AGUA DE NINON VIARD

LA UNICA RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomiendan sus 30 años de éxito. Quita las pecas, barros, fuego del rostro, asoleo, máscara ó paño de preñez, y con su accion del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cútis. Precios: 22 y 16 R*. Véndese en las principales perfumerías y en todas las buenas casas. Perfumeria F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES. DIRIGIDA POR

> D. FRANCISCO GOMEZ CARCIA. calle de Sta. Catalina, n.º 8.

Se sacilitan gratis reglamentos à quien losolicite.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH PARIS. - 23, Rue du Bac, 23. - PARIS

los precios. - Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

CAPSULAS CON EXTRACTO ETERIZADO DE CUBEBADELPECH.
Contra el catarro de la vejiga, la hienorragia y la bienerrea. Los medicos lo consideran como de verdadero calmante de las mucosas irritadas. — LA CAJA, 30 r°. — Los D" Ricord, Voillemier, ett. le prescriben especialmente.

cados, se cobra á doble precio que en la de apuncios -La línea de

critores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos

comunicados desde 15 etmos, de peseta hasta 3 pesetas. - A los sus-

EL SACARURO DE CUBEBA preparade para los niños, es el mejor remello. CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH en las enfermedades del pette. es excelent unit surar y desinfectar las llagas y para los sobrepartos. — Cápsulas, is the

PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH Estretimiento habitual:- Bill combate ou aite con estas Pildoras. Su efecte es tan segure que las recomiendan especialmente los medicos was eminentes. - La Caja, 9 r.

MADRID. - Por MAYOR: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sondo, M. Depósi o en Murcia, D. José Benedicto

TONICO ORIENTAL.



DEL CABELLO

Entirpa la caspa, cura todas las afecciones de la met del cránco y conserva, aumenta y hermo-

son admirrablemente el pelo.

De venta en todas Lis Boticas y Perfumerias. De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer; hermanos, pla-

za do San Julian, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compania, Barcelona.

SHPERIORES NTASIA T. DE establecimies

LEGISLACION

alle la Sociedad de Ciencias indus. Paris, NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANDGERE Teintura por escalencia De DICQUEMARE ainé, 47 place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia). MELANTEE

Para tefir al minuto de la barba sin peligro para la

ElSorde 31 - Por menur. Se vende en Murcia, calle de Zoco, la GUIA y demás obras de diche me սմա. 5.

sobre reemplazos del ejerotte

y armada posterior á la Ley de 28 de Agoste de 1x78; con mas la Ley y Regis

mento vigentes de Junio y Diciembre de 1877, refundiendo la legislado anteriormente relativo á redencione y enganchez: apéndice á la 8. cion de la GUIA DE QUINTAS delle congressant à tours les années haren à luz el mes de Noviembre de 187 hoy. - Paris, 24, rue d'En- por D. Eusebio Freixa y Rabasó & phian. - Madrid, Agencia franco-española; | vende á 6 rs. en el establecimiente de La Paz donde hay ejemplares de



AYUNTAMIENTOS

Pliegos para el amillaramiento, á 25 ctmos de real uno. ld para el apéndice, á 20 ctmos.

1d para el reparto, á 25 ctmos. Id. para la matricula, à 20 ctmos.

Relaciones de fincas rústicas y urbanas, á 50 ctmos. Se venden en la imprenta de La Paz. Zoco. 5. en donde ade

más se imprime con economía toda clase de madelacion que encargue.

Imprenia de LA PAZ.